

<b>NOMBRE ACTUACIÓN</b>	<b>Restauración ecológica en la Cuenca del Bidasoa</b>
	<b>C10 Restauración de Riberas</b>
<b>Zona Especial de Conservación (ZEC) en la que se actúa:</b>	ZEC Río Baztán y regata Artesiaga y ZEC Río Bidasoa
<b>RELACIÓN CON NATURA 2000</b>	La restauración de riberas planteada cumple con los objetivos contemplados en los Planes de Gestión de ambas ZEC: Objetivos operativos: 1.1.1. Conservar y recuperar una banda de vegetación natural de ribera continua con funcionalidad ecológica. 2.1.1. Conservar y aumentar la superficie de hábitats fluviales. 2.1.2. Reducir la presencia de especies exóticas invasoras. 2.1.3. Mejorar el conocimiento y la conservación de algunas especies faunísticas de interés asociadas a los hábitats fluviales.
<b>Elementos Clave del ZEC favorecidos -</b>	La acción beneficiaría principalmente al hábitat prioritario: Aliseda "91E0* <i>Bosques aluviales de Fraxinus excelsior y Alnus glutinosa</i> " y también a las distintas especies de interés comunitario de carácter fluvial de ambas ZEC, como el <b>salmón atlántico</b> ( <i>Salmo salar</i> ), el <b>sábalo</b> ( <i>Alosa alosa</i> ), la <b>nutria</b> ( <i>Lutra lutra</i> ), <b>visón europeo</b> ( <i>Mustela lutreola</i> ) y el <b>desmán del pirineo</b> ( <i>Galemys pirenaicus</i> ). También a la trucha ( <i>Salmo trutta</i> ), que si bien no es una especie de interés comunitario, constituye un elemento clave y una especie característica de ecosistemas salmonícolas como los objeto del proyecto.
<b>LUGAR DE LA ACTUACIÓN Y MUNICIPIOS:</b>	Baztan, Bertizarana, Doneztebe/Santesteban, Elgorriaga, Etxalar, Sunbilla, Igantzi, Lesaka, Bera (Facerías 87 y 91)
<b>Fecha</b>	2016 a 2019
<b>Presupuesto</b>	116.000 €
<b>Descripción de la actuación - OBJETIVOS</b>	Mejorar la continuidad ecológica del corredor fluvial y mejorar el estado de conservación de los hábitats fluviales.
<b>Descripción de la actuación - ANTECEDENTES</b>	Las ZEC "Río Baztán y Regata Artesiaga" y ZEC "Río Bidasoa" están situadas en el extremo noroccidental de Navarra, albergan hábitats naturales y especies representativas de la diversidad biológica de Navarra. Se han identificado los tramos de mayor oportunidad de intervención, cuáles son más prioritarias desde el punto de vista de la restauración, gracias al "Plan de restauración ecológica del río Bidasoa en Navarra" del proyecto TFE, Territorios Fluviales Europeos 2007-2013, (Interreg IV B SUDOE).
<b>Descripción de la actuación – ESTADO INICIAL Y ACTUAL (acciones C)</b>	Las actuaciones previstas son: estabilización de orillas, taludes y control de la erosión mediante técnicas de bioingeniería, eliminación progresiva de

especies exóticas (chopos, plátanos...revegetación de escolleras y plantaciones de riberas con especies autóctonas (alisos, fresnos, avellanos). Diversificación del cauce mediante la introducción de estructuras de madera con fijación al margen o al lecho del río.

Se ha estudiado una longitud total de 32 km de río y se realizarán distintos trabajos de restauración en zonas concretas, de los siguientes tramos:

#### **TRAMO BAZTAN 6** (desde Elizondo hasta Oronoz)

Situación actual: presenta un buen desarrollo de la vegetación de ribera aunque la presencia de especies exóticas es significativa, especialmente plátanos de sombra. A pesar de que la continuidad del bosque a lo largo del río es bastante buena se localizan tramos donde los usos ocupan el espacio de la vegetación de ribera. Además en las riberas se han localizado abundantes defensas (muros..) relacionados con carreteras, caminos, etc.

##### **Propuesta de actuación:**

Recuperación morfológica y control de la erosión en paraje Askape (cantera), Arraioz, Lekaroz y Gartzain: se propone actuar en 4 tramos muy erosionado reperfilando el margen, con aporte de tierra vegetal y colocación de geomalla resistente. Posteriormente se plantará con especies arbustivas y/o estaquillado con especies salicáceas (superficie talud: 0,42 ha, longitud total ribera afectada 370 m).

#### **TRAMO BIDASOA 1** (desde Oronoz hasta Doneztebe)

Situación actual: el bosque de ribera está muy desestructurado principalmente por la presencia de especies exóticas, sobre todo de plataneros y otras especies invasoras. Por otro lado se observa una mala conexión de las orillas con el cauce debido a la presencia de muros de encauzamiento en gran parte del tramo.

##### **Propuesta de actuación:**

Eliminación progresiva especies exóticas (chopos, plátanos) y plantación de especies autóctonas como son alisos, fresnos y avellanos.

Revegetación de escolleras en Legasa: se plantea la revegetación con estaquillas sauce de escollera en un tramo (135 m<sup>2</sup>).

Plantaciones con especies de ribera en Oronoz Muquire: La revegetación se propone en un tramo de la ribera con vegetación autóctona (0,18 ha)

#### **TRAMO BIDASOA 2** (Doneztebe hasta Sunbilla)

Situación actual: Dentro de esta unidad se observa un uso agropecuario significativo, hecho que guarda relación directa con el deterioro de las riberas. En estos casos se ve una reducción del bosque de ribera. Por otro lado, tanto la presencia de una pista hormigonada en la margen izquierda del cauce como la carretera N-121 en la derecha provoca una situación de estrechamiento del canal fluvial, lo que influye negativamente en la conectividad transversal del bosque de ribera.

##### **Propuesta de actuación:**

Plantaciones con especies de ribera en Sunbilla: con especies de ribera en varios tramos distintos y en ambas márgenes (1,14 ha)

#### **TRAMO BIDASOA 5** (desde Etxalar hasta Bera)

Situación actual: Dentro de esta zona homogénea se han localizado varios tramos donde los prados llegan hasta la orilla del río, dando lugar a discontinuidades significativas en la vegetación que forma el bosque de ribera. Por otro lado, se percibe cierta incisión (erosión) del cauce debida probablemente a los obstáculos presentes en el tramo.

##### **Propuesta de actuación:**

Recuperación morfológica y control de la erosión en Etxalar (talud NA-1210): se propone actuar en 1 tramo de 100 m muy erosionado. Se deberá

reperfil el margen, aportar tierra vegetal y colocar una geomalla resistente. Posteriormente se plantará con especies arbustivas y/o estaquillado con especies salicáceas (0,18 ha)

**TRAMO EZKURRA 5** (Doneztebe/Santesteban. Tramo final del Ezkurra entre la desembocadura en el Bidasoa y la desembocadura de la regata Ezpelura)

Situación actual: Esta unidad homogénea se caracteriza por presentar una mala conexión de las orillas con el cauce debido a la presencia de muros de encauzamiento prácticamente en la totalidad del tramo. Además, las superficies inmediatas al cauce no mantienen una orla de vegetación adecuada por lo que el sombreado en el cauce es nulo o por lo menos escaso.

**Propuesta de actuación:**

Diversificación del lecho del cauce mediante la creación de deflectores (madera de grandes dimensiones) con el objetivo de favorecer la riqueza de hábitats, e incrementar así la acogida para diferentes especies piscícolas. Se actuará en un tramo de unos 850 m, el final de la regata Ezpelura aguas arriba del casco urbano hasta la desembocadura en el Bidasoa, donde se introducirán distintas estructuras de madera (8-10 uds) con fijación al margen o al lecho.

**TRAMO TXARUTA 2** (Donamaria. Tramo de la regata Txaruta, los dos primeros km aguas arriba de su desembocadura en la regata Ezpelura).

Situación actual: Dentro de esta unidad, se observa un uso agropecuario elevado. En relación a estos usos, el bosque de ribera está muy modificado en la mayor parte del tramo, llegando a desaparecer incluso en varias zonas. Esto provoca que la insolación en el cauce del río sea muy significativa.

**Propuesta de actuación:**

Recuperación morfológica y control de la erosión: se propone actuar en 1 pequeño tramo muy erosionado. Se deberá reperfil el margen, aportar tierra vegetal y colocar una geomalla resistente. Posteriormente se plantará con especies arbustivas y/o estaquillados con especies salicáceas (140 m<sup>2</sup>). Se propone un segundo tramo (longitud 50 m) donde se restaurará el talud con una cobertura de ramas (175 m<sup>2</sup>)  
Plantación con especies de ribera en 3 tramos distintos y en ambas márgenes (0,33 ha)

**JUSTIFICACIÓN ¿Qué se quiere conseguir? – RESULTADOS ESPERADOS**

Se esperan obtener los siguientes resultados de las actuaciones de restauración de riberas: 6.400 m<sup>2</sup> márgenes recuperados, 30-50. pies alóctonos apeados, 135 m<sup>2</sup> escollera revegetada, 1.800 pies plantados de especies autóctonas de ribera, 8 deflectores diversificación lecho.

